



COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CEIP CARLOS III

Estimadas familias:

En referencia a las pruebas externas del Programa Bilingüe, les informamos de la circular recibida desde la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, que cita textualmente:

Estimado Director/a:

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte, en relación a las evaluaciones externas en lengua inglesa, comunica lo siguiente:

PROGRAMA BILINGÜE EN COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En el curso escolar 2015-2016, en los colegios públicos de la Comunidad de Madrid, solo se realizarán evaluaciones externas del nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa en los cursos 4º y 6º de Educación Primaria.

Desde la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación se informa de que el desarrollo de las pruebas externas a realizar en los cursos mencionados tendrá las mismas características que en años anteriores.

Esperando que esta información sea de utilidad para la planificación del presente curso, reciba un cordial saludo.

Madrid, 18 de noviembre de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN,
BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN



Ismael Sanz Labrador

La información referente a la naturaleza de las pruebas que se desarrollarán en los cursos: 4º y 6º de E. Primaria, le será trasladada a las familias en las reuniones de padres del 2º Trimestre.

EQUIPO DIRECTIVO.